

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1224/24

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de **concurso oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de técnico/a en actividades deportivas**, correspondientes a las Ofertas de Empleo 2019, 2020 y 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 971/2024, de 2 de mayo, por la que se aprueba:

“**Único.** Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de técnico/a en actividades deportivas, incluidas en la Ofertas de Empleo de 2019, 2020 y 2022, a las personas que a continuación se relacionan:

Presidente:

- Dña. Estela Mensales Rodríguez, titular y D. José Cecilio Baños Sánchez, suplente.

Vocales:

- D. José Luis Morente Montenegro, titular y D. Raúl Moreno Jiménez, suplente.
- Dña. Noelia Manzano Rodríguez, titular y D. Sebastián Rangel Piedra, suplente.
- D. José Francisco González Guirado, titular y D. José María Herrada Fuentes, suplente.
- D. Antonio Ángel Hernández Granados, titular y Dña. M^a del Mar González Tapia, suplente.
- D. Rafael Dolores de Pato Barceló, titular y D. Carlos Lucas Martínez, suplente.
- D. Juan Miguel Alcázar Ramírez, **secretario**, titular y Dña. Inmaculada Estela González García, suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a dos de mayo de dos mil veinticuatro.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.